tor de Orgáz, y para el de la Rambla
Benedito a Juan Ximenez de esta Vecindad.
Y en la Conformidad referida hicieron
sus Votos las Elecciones y nombram.tos expresados
y mandaron se le haga Comparecer por m.
de abiso para su Aceptación, Juram.to y Otorga
a fianza alor q.e corresponda ——————
Acto Continuo: Por el expresado S.r Presidente
se me mando leer el N.l Decreto de quatro de
Septiembre de mil ochocientos Veinte y cinco
por el que se prohibe toda Reunion, y habiendo
executado Yo el Fiel de Fuchos dijeron no ha
guadavan enterados del citado N.l Decreto para
su Cumplim.to ——————
En Seguida por dho S.r Presidente se me mand
dan Cuenta de los Expedientes de Remates de
Ramos arrendables que deven servir de Regla
en el Repartim.to de Penas pecuniarias del
Corriente año, y del Decreto de su aprova
cion por el S.r Intend.te de Penas de esta
Prov.a, en el que se expresa los Ramos que
faltan de Votos deven administrarse por cu
Ayuntam.to y dar Cuenta de sus productos
por tercios de año, y habiendo Yo el Fiel de
Fuchos practicado la lectura de todo ello
enterados de unanime Conformidad Acord
aron; Que para Intiempo y en el Reparto